

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 22 DE MAYO DE 1935

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Actualidad palpante

EL "HINTERLAND,, DE TANGER

por ALFREDO SERRANO

Una de las cosas que más me sorprendieron en Tánger, cuando estuve por primera vez en 1924, fue la gran cantidad de rótulos escritos en español que tropecé por todas las fachadas. Yo tenía la idea, tan difundida, de que en el "hinterland" tangerino era un trozo de tierra africana, de puro y absoluto dominio francés, más o menos sometido de lejos al influjo de Inglaterra. Desde el muelle de la Aduana hasta el Zoco Chico y desde éste hasta el Zoco Grande, allí en la explanada alta por donde comienza el barrio moderno del "boulevard", observé con asombro el predominio de lo español. Los rótulos, los carteles y el idioma, eran de España.

En los céntricos cafés y bares del Zoco Chico, la mayor parte de las conversaciones se sostenían en castellano y hasta los rapazuélos desgarrados y audaces de la calle, los moritos típicos que decoran la vía pública de toda ciudad del África del Islam, se expresaban frecuentemente en nuestro idioma. Algunos hablaban francés y ninguno, desde luego, el inglés. Cuando espigué un poco en el ánimo de estos muchachos supe que su preferencia por el español databa de mucho tiempo y que su simpatía hacia franceses, ingleses e italianos no era muy crecida.

Más de doce mil españoles constituían ya entonces la colonia nuestra en Tánger. Era, pues, evidente la preponderancia de España sobre todo el terreno espiritual. En cambio, en el terreno de la ocupación militar, de la acción oficial, del control de servicios, el predominio resultaba completamente francés e inglés. Incluso en el aspecto de la industria y del alto comercio. Los grandes almacenes y ciertas industrias pertenecían a Francia. Las tiendas pequeñas, las industrias menudas, a España y a los expatriados hijos de la Palestina hebrea.

Y, andando el tiempo, esta influencia y preponderancia española se ha ido afirmando. Hoy el número de españoles de Tánger pasa de los doce mil y el volumen de su espiritualización es mucho mayor que en 1924.

Y, sin embargo, prosigue su vida un Estatuto que es a todas luces injusto y absurdo. Un Estatuto que complica el desenvolvimiento de Tánger y que le resta a España la autoridad que debería tener en esa zona internacionalizada del Norte de África. Un Estatuto que sirve para mantener la hegemonía de otros países y para agravar, horriblemente, la escasa potencialidad económica de un "hinterland" de catorce kilómetros cuadrados y sin riqueza efectiva y considerable.

Por razones de muy diversa clase, aparte de las de orden histórico, Tánger debería ser español, como otras muchas porciones de tierra africana. El hecho geográfico de hallarse donde se halla, en pleno Estrecho de Gibraltar, no es a mi modo de ver, suficiente para que otros pueblos ejerzan en él

su autoridad y su dominio material. Y más aún cuando está enclavado precisamente en nuestro Protectorado de Marruecos. De esto y de otras muchas cosas y aspectos justifican el deseo español de una posesión absoluta de Tánger, se ha hablado ya mucho y se seguirá aún hablando. El tema no pierde jamás la actualidad.

Sin embargo, en estos instantes, esa actualidad se transforma en palpante puesto que llega hasta las Cortes de la República la voz que pide un mayor interés por parte de los Gobiernos para reivindicar ciertos derechos sobre esa zona norteafricana. Aún, no obstante, el respeto que merecen todos los países, y más todavía si se trata de buenos amigos, la cuestión tangerina constituye, a medida que transcurre el tiempo, uno de los problemas más importantes de tipo internacional que los españoles tenemos planteado y que hay que abordar decidida y resueltamente.

A nuestro propio Protectorado de Marruecos le afecta muy de lleno el problema de Tánger. No hay que olvidarse de su situación estratégica partiendo de una costa de nuestro dominio ni de sus relaciones de tipo moro con ese Protectorado del que aparece desgajado como una gruesa rama del tronco en que ha nacido. Si los españoles no poseyéramos esa costa y la ciudad de Ceuta, su valor para los extranjeros sería muy poco. Pero es así, hasta cierto punto, relativo. Muy relativo.

Ya que parece que hemos llegado a un momento en el que el papel de España en Europa está adquiriendo un alza muy apreciable, no será aventurado suponer que haya sonado la hora de recabar justas sino hasta muy oportunas. Cuando todos los pueblos europeos celan enormemente sus aspiraciones lógicas, no debe ser el pueblo español el que haga dejación sus anhelos.

(Prohibida la reproducción)

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Julián García Marcos, Evelio Mora Mondejar, Samuel Juan Vicente, María de los Remedios Martín, Miguel García Martín, María Cabero Cruz, Petra Encinas Córdoba.

DEFUNCIONES

Agueda Echevarrieta Soto, de cincuenta y cinco años; María de la Asunción Martín González, de ochenta y tres años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

El Ministro de la Guerra, en Burgos



El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, revistando las tropas después del acto de entrega de la bandera a las fuerzas de Intendencia, celebrado el domingo último

El nuevo Obispo de Salamanca, excelentísimo y reverendísimo señor don Enrique Plá y Deniel

Ya está inmediata la fecha en que la sede episcopal de Salamanca venga a desempeñarla y asumir su responsabilidad una de las primeras figuras del Episcopado español.

Don Enrique Plá y Deniel, desde su juventud, se ha destacado con recia personalidad, lo mismo en los estudios jurídicos que teológicos, y sobre unos y otros ha dejado huellas imborrables que necesariamente para la restauración de la conciencia católica del país será necesario mantener siempre vivas, a fin de que la fraternidad cristiana sea el lazo de armonía entre todos los diocesanos.

Es esperado con ansiedad extraordinaria su gobierno en esta diócesis, que será indudablemente una continuación del que ha ejercido en la diócesis abulense, apostolado de oración y caridad. Esta es la característica primordial de nuestro Prelado, y para cuanto redunde en beneficio de la vida espiritual de sus diocesanos, en nosotros encontrará siempre el excelentísimo señor doctor Plá Deniel nuestra colaboración más decidida y más entusiasta. Y con ello contribuiremos a mantener la paz tan necesaria en los momentos presentes.

El nuevo señor Obispo dará una comida extraordinaria el día de su entrada en la diócesis a los pobres de los Comedores de Asistencia Social Salmantina, Asilo de Ancianos de las Hermanitas y a los reclusos de la Prisión.

Se nos dice que los caballeros que tienen coche se trasladarán el día 26 al límite de la provincia por la carretera de Peñaranda para esperar y acompañar a su excelencia reverendísima, que llegará allí a las tres y media en punto.

Las señoras irán a Alba de Tormes ese mismo día para recibir al reverendísimo Prelado, que llegará a aquella villa a las cuatro en punto de la tarde.

De interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de la provincia que figuran en la nómina del aumento gradual de sueldo, que pueden presentarse a percibir la consignación correspondiente al segundo semestre del año anterior o remitir autorización a persona de su confianza, firmada por el interesado y con el visto bueno del señor Alcalde y sello del Ayuntamiento.

SUCESOS LOCALES

UN "BUEN MECANICO"

José María González Barbero, presentó ayer en la Comisaría de Policía una denuncia contra Antonio Marqués, según la cual, este último se había fingido empleado de la Casa Singer, proponiéndole el arreglo de una máquina de coser, propiedad de José María. Efectivamente, el "mecánico" puso manos a la obra y la máqui-

na quedó en la misma situación. Es decir, en la misma no, porque José María, en su denuncia, hace constar que las piezas de la máquina fueron cambiadas y que además fué objeto de insultos y amenazas por parte de Antonio.

¡YA APARECIO LA DUERA!

En el mes de Marzo último Rosa Hernández Mayor encontró en la vía pública dos relojes de pulsera, de señora, los cuales depositó en la Comisaría de Policía.

Ayer se presentó en dicho centro policíaco Encarnación Pérez, vecina de un pueblo de esta provincia, para interesarse por dos relojes que había perdido en aquella fecha. Al serle expuestos los dos mencionados, los reconoció como de su propiedad, previas las comprobaciones necesarias.

POR ESCANDALOSA

Al Juzgado Municipal se ha cursado una denuncia presentada por los guardias de Asalto contra Margarita del Campo Fernández, por promover un escándalo en la vía pública.

Y SIGUE LA LISTA

La lista de las víctimas de los perritos, cuya estadística vamos a hacer para saber el número de personas mordidas por los "fieles amigos".

Le tocó el turno ayer a María Moreira, de treinta y cinco años de edad, domiciliada en la calle de la Fuente, número 2, que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, de erosiones en una pierna.

HERIDO CASUAL

En el mismo benéfico establecimiento fué curado Julián Calvo, domiciliado en la calle de Bermejales número 1, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo de manera casual.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 19.

QUISICOSAS

"El mes de Mayo más frío desde hace cien años". Dicen de París.

"La nieve se ha enseñoreado de media Inglaterra". Telegrafían de Londres.

"Estamos dando diente con diente". Cuentan de Madrid y de casi todo España, y contamos también en Salamanca.

Hasta el cuarenta de Mayo, según antiguo refrán, no debes quitarte el sayo.

Quien dice el sayo, el gabán.

Pero llegará el cuarenta, si es que sigue este tempero de dos y tres bajo cero, y ampliaremos la cuenta.

Y allá quizás por Santiago, si es que el estío en Castilla vuelve por su negra honrilla, va a ser el momento a cargo de ir al desván la camilla.

Lo de que "hoy las ciencias adelantan", que dicen en la obra de nuestro insignie y por los salmantinos tan lamentablemente olvidada Bretón, es una sencilla cuchufleta comparado con los sucesos que la más palpitable actualidad nos brinda.

De Madrid se vá a París, en servicio de avión que inaugura uno de estos días, en cuatro horas. Y desde allí se enlaza con otro servicio de aeroplanos que llegan a Londres en poco más de cincuenta minutos.

Y a París como a London, ¡oh victoria noble y franca de la actual aviación!— se vá en el tiempo cañón que el Medina-Salamanca tardaba en su actuación.

Y qué decir a ustedes de los recientes progresos de la Televisión.

Los primeros ensayos hechos en París han satisfecho a sus inventores.

Mlle. Béatrice Bretty, de la Compañía Francesa, ha referido ante un distinguido auditorio, por medio de la radio y de la televisión, reunidas, la jira artística que con

su compañía acaba de hacer por Italia.

Pronto, gracias a este feliz invento— dice un cronista— sentados muellemente en el confort de nuestras casas, podremos ver el estreno en Hollywood de la última película recién salida de los estudios, las carreras de caballos de Auteuil y el Derby de Epsoms, o simplemente ver el escenario de alguno de nuestros teatros donde se esté celebrando el último estreno de la temporada.

Como que es cosa de arrancarse cantando con música de cualquier chotis castizo:

Con la tele, la tele, con la televisión, vá a ocurrir doña Cele una "esaborición". Porque habrá muchas cosas que no quiera usted ver, y la tele, la tele, se las muestra. ¡Y qué hacer!

"¿Quién es el hombre más rico del mundo?"

Eso pregunta un periódico, y a mí me incumbe decirle: "Yo no lo soy, francamente. Y si no, que me registren."

Yo no pediría lluvia aunque tuviese un trigal, no ocurriría como hogaño en que llueve sin cesar y fueron súlpicas tantas que ahora quien dice ¡alto allá! Que ésto es la mar y los peces, barbo menos, trucha más.

Viendo a Milton el Rey negro, ídem de risa te pones. Por supuesto.

"El problema de los trigos ha entrado en una nueva y lamentable fase, y la minoría radical considera ilegal y abusivo el nuevo contrato abierto para regular el mercado triguero".

Ni con unos ni con otros en lo del trigo hay remedio. Que antes era el caso malo, pero ahora resulta pésimo.

Madrid al día

UNA EXPOSICION DEL ARTE INCA

Los amigos del arte han inaugurado una Exposición del Arte Inca. Hace algunos meses estas mismas salas cobijaron una exhibición de objetos utilizados en los pueblos precolombianos que pueblan la cuenca y las fuentes de Amazonas. Naturalmente los Incas son también anteriores al gran descubrimiento. Pero mientras las tribus de los indios siguen con sus trajes, sus costumbres, sus útiles de trabajo y sus ídolos, el gran Imperio incaico terminó en los días de la conquista.

Sobre lo que fué esta cultura remota se han escrito muchas páginas y para no faltar a la odiosa costumbre, en estas páginas los filósofos, los historiadores y los etnógrafos se hartaron de injuriar a España. Nuestros conquistadores, trataron con humanidad a los indígenas; levantaron pueblos; enseñaron una lengua culta, barrrieron del alma del indio las supersticiones y el culto a las fuerzas ciegas de la naturaleza; al fuego, al aire, al trueno, al terremoto. Le enseñaron la dignidad de la especie humana. Nada de esto se ha dicho. En cambio lloran estos filósofos, historiadores y etnógrafos la muerte de Moctezuma, Rey absoluto que hacia "sacrificar" según las normas de su capricho; deploran el hundimiento de religiones que exigían la sangre de niños para aplacar su cólera los dioses. En aquella cultura incaica no había otra cosa que un estado centralizado en la cabeza de un emperador que era amo absoluto y divinidad viviente. Por los datos recogidos hasta ahora se trataba de una organización social típicamente asiática. En el territorio que poblaban los Incas hoy florecen pueblos insignes. ¿Pretendían nuestros comentaristas que América fuera hoy un continente poblado por razas que al igual que en Asia desconocen todas las normas de cultura moderna? No hubieran tenido a los colonizadores españoles. Su suerte sería la de tantos pueblos que sin participar del vencedor, del dominador, se ven sometidos a su servicio.

En esta posición del arte Inca se advierte que su cultura no era ni con mucho tan prodigiosa como quieren estos inventores de maravillas. No sufre la comparación con los progresos europeos del tiempo de la conquista. Y no habíamos de la que no se exhibe:

sus leyes, sus costumbres y el nivel de su vida económica pública y privada. Hay en el Museo Arqueológico una piedra que se llama de los sacrificios. Antes de empezar a elogiar la civilización incaica conviene situarse ante ella y meditar sobre su significación. JUAN DE ROCA

LA CIUDAD

A CAÑARDO LE SALEN IMITADORES

Por poco no nos atropella anteayer un ciclista. La rueda delantera nos pasó rozando las piernas. El bravo ciclista, un muchacho de pocos años, echado sobre el manillar, corría como un poseo calle de San Pablo abajo.

Y de pronto, descubrimos que la ciudad está poblada de una legión de ciclistas, entre los nueve y los diez y ocho años. Chicos del Instituto y aprendices de albañil, orgullosos "Automotos", ligeras como galgos de caza, y parsimoniosas bicicletas de paseo como la que le sirvió a Cañardo para hacer su entrada en Zamora.

¿Es de ahora esta afición, o anterior a la fiebre de la Vuelta a España? Desde luego, de no ser el accidente de que pudimos ser víctimas— como el discurso que hubo de pronunciar el otro— nosotros no nos hubiéramos fijado, tan distraídos somos, en la afición ciclista de la más tierna juventud local.

No tenemos argumentos para oponernos seriamente a este deporte, de no ser el minúsculo ya relatado. Por nuestra parte, ningún inconveniente hay para que los establecimientos de máquinas y accesorios prosperen, y los papás abonen con dolor de sus bolsillos cuentas a los médicos por reducción de fracturas de sus respectivos vástagos. Eso es cuenta de ellos.

Pero, ¡por Dios!, aminorar la marcha por las calles. Nada de "competiciones honrosas" como si marcháseis por carretera abierta. Bien comprendemos, que el ciclista que viera a Cañardo, a Deloer, a Max Bulla, a los corredores nacionales y extranjeros enfilar la meta de la Gloria no le será muy id-


 LA SEÑORA

Doña Jesusa Pérez Alonso

falleció en Fregeneda (Salamanca), el día 21 de Mayo de 1935

a los cuarenta y dos años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Tomás Rubio Pérez; hermano, don Angel Pérez Alonso; hermanos políticos: doña Candelas (viuda de López), don Ramón Rubio Pérez y don Fernando Ceruelo Marchante; sobrinos: Gerardo, Jesusa, Cipriano y Patrocinio Pérez Proenza; tíos, primos y demás parientes,

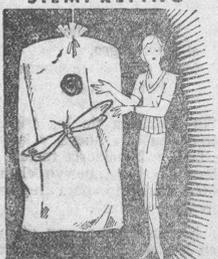
Ruegan a sus numerosas amistades, encomienden al Señor el alma de la finada.

el reprimir su ardor imitativo y dejar de sentirse con fuerzas para ser, a su vez, un héroe tiznado de la próxima Vuelta a España.

Por nuestra parte no hay inconveniente alguno en que lo sean. Es más: afilaríamos la estilográfica para cantar, en cuanto la ocasión se presente, las glorias del campeón salmantino con las frases más entusiastas y la tinta más azul de que dispongamos. Pero, por favor, basta de entrenamientos sobre el adoquín urbano. Hay unas carreteras magníficas, de limpio asfalto, como un espejo. ¡Que bien se debe correr por ellas! ¡Cuarenta, cincuenta, todos los kilómetros que queráis! ¡Que vengan aquí Cañardo, Max Bulla, admirados campeones, a competir con vosotros! En cada uno de vosotros hay un futuro campeón. No lo dudamos. Estamos dispuestos a jurarlo, si así lo preferís; pero tened en cuenta que por las calles hay niños sin experiencia y señores distraídos a quienes podéis romper un hueso con facilidad, amén de que vosotros mismos estáis expuestos a quedaros sin máquina, sin bautismo y sin gloria futura. Vuestro magnífico ardor, que por otra parte aplaudimos, puede emplearse a fondo, sin riesgo alguno, por cualquier carretera, evitando la preocupación que supone de unos días a esta parte el veros correr, sin sentido, pero con entusiasmo, como si cada uno de vosotros llevase puesto el "maillot" naranja y vencieseis al "sprint".

BIDONES.—Se venden bidones de zinc de doscientos litros de cubida. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de OTROS SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos. De venta en: Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34; Siro Gay, Plaza Mayor, 38. Venta al mayor: C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona).

Con la nueva Pastilla purgante Yec.

pueden purgarse 4 niños o 2 personas mayores. solo vale **40 Cts.**

VIDA RELIGIOSA

En Sancti-Spiritus

Solemnes cultos que al Santísimo Cristo de los Milagros (vulgo de Santa Ana), tributa su antigua y venerable cofradía en el año de 1935 en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

El día 23 de Mayo, a las siete y media de la tarde, saldrá procesionalmente la sagrada Imagen de su Capilla, por la Ronda, Dr. Riesco, Plaza Mayor, Poeta Iglesias, Plaza del Mercado, Obispo Jarrin, Plaza de San Julián y Cuesta de la Cárcel a la iglesia de Sancti-Spiritus.

El 24 comenzará el Novenario. Todos los días habrá Misa rezadas desde las siete de la mañana.

A las diez, Misa solemne con S. D. M. manifiesto y Novena. Permanecerá el Señor expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, que se rezará una estación a Jesús Sacramentado y se hará la Reserva solemne.

Por la tarde, todos los días a las ocho, Rosario, Novena y Motetes, los dos últimos sermón, que dirá el M. I. señor doctor don Francisco Romero López.

Devotos que sufragan los Manifiestos del Novenario:

Día 24.—Don Nicasio Sánchez Mata e Hijos de doña Ascensión Ambrosio (q. e. p. d.)

Día 25.—Doña Luisa Garrido, viuda de Mateos y don Felipe J. Alcalá.

Día 26.—Doña Clara Trilla, viuda de Dios, y doña Consuelo González, viuda de Peláez.

Día 27.—Don Luis Guervós y doña Josefa Núñez, viuda de Madrazo.

Día 28.—Doña Cándida López de Olivera.

Día 29.—Doña María Mañosa de Moneo y doña Luisa Mañosa.

Día 30.—Don Salvador Justel y su señora doña Purificación de la Mano.

Día 31.—Don Valentin Brusi y doña Agripina López, viuda de Gomez.

Día 1.—Doña Rosa Sánchez Sevillano, viuda de García Estévez, y por el alma de doña Sofia García de Télez.

El domingo, 2 de Junio, se celebrará la fiesta principal.

A las ocho, Misa de Comunión general. A las diez y media, Misa

solemne y Sermón que predicará el M. I. señor doctor don Francisco Romero López, Canónico Magistral de la Catedral de Zamora.

A las siete de la tarde, Rosario, Letanía cantada, Motetes, solemne Reserva de S. D. M. y procesión, para devolver la sagrada Imagen a su Capilla por el mismo itinerario. La Capilla de música será dirigida por el maestro Bernalt.

A las procesiones acompañarán las dos Bandas del Regimiento.

Después del Novenario solemne habrá Misa con S. D. M. de manifiesto, en la capilla, a las diez; el día 3, por la intención de don Luis San Juan; 4, por la de doña Teresa Sánchez Cobeleda; 5, por la de doña Candelas González Ramos; 6, por la de doña Victoria Arranz de Barroso; 7, por la de doña Catalina González, viuda de Camero; 8, por la de doña Carmen Meca, viuda de García; 9, por la de doña Matilde M. Recio, viuda de Periañez; 10, por la de doña Carmen Castillo de Población.

J. MORIÑO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. J. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad.

MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743.

RIEGOS, MOTO-BOMBAS, instalaciones. Grupos de alquiler. **CASA MINAMBRES**, taller, exposición, oficinas y ventas, calle Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1000. (Único domicilio para todo, no confundirse).

ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL completo.

ANÁLISIS clínicos. ANÁLISIS de alimentos. CERTIFICADOS DE GARANTÍA «LABORATORIOS MENFIS» Principales 5 y 7 - MADRID

Anoche, en el Liceo

BOUBOULE, I, REY NEGRO NEGRO

Todas las posibilidades cómicas —y son muchas— del gran artista francés de la pantalla, Georges Milton, parecen haber sido puestas en juego, para la realización de "Bouboule, I, Rey Negro", estrenada anoche en el Liceo.

Al margen de la fábula, unos desaprensivos negociantes parisienses, en trance de ruina que acuden a Bouboule, vendedor de periódicos, para enviarle a Africa, con la misión de entregar unos diamantes a un supuesto comprador, cómplice de los individuos susodichos, buscando en la casi segura desaparición de Bouboule el cobro de un importante seguro hecho en nombre de éste, dan lugar a escenas rebosantes de gracia y humorismo, que mantienen al espectador en constante carcajada. Porque Bouboule se percata de la jugada que a costa de su pellejo quieren hacer con él, y urde toda clase de combinaciones para realizar su embajada, manteniendo la integridad de su persona. Y atraviesa ríos, donde los cocodrilos abundan como las moscas, y penetra en los harenos y se las tiene tiesas con hienas, leones, toda la fauna equatorial, para finalizar siendo elegido Bouboule I, rey negro.

Como decimos, la película, en Salamanca, como lo ha sido en todas partes, un resonante y definitivo éxito cómico.

ORION RADIO

Madrid

Programa para hoy, miércoles 14,00: Nota de sintonía. 14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.

14,10: Programa musical variado.

15,15: Música de baile. 15,30: Fin de la emisión.

17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.

18,30: Fin de la emisión. 22,00: Nota de sintonía.

22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico.

22,10: Programa musical variado. 22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales.

22,50: Concierto de obras de piano. 23,15: Obras de violoncello.

23,15: En un intermedio del concierto: crónica radiofónica, por Dionisio G. Lorenzo.

23,45: Músicaailable. 24,00: Fin de la emisión.

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio. 9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: "La Palabra".

15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Impresiones gallegas.

18,30: "La Palabra". Concierto de Banda. 19,15: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

19,45: Recital de canto, por Concha Jimeno. 20,15: "La Palabra".

Concierto por el sexteto de Unión Radio. Glosas del momento: "En el cincuentenario de la muerte de Victor Hugo", por José Díaz Fernández.

22,00: Campanadas de Gobernación. 22,05: "La Palabra".

Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera de Giordano, "Andrea Chenier".

Música de baile, transmitida desde "Lido". 22,45: "La Palabra".

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

MOTOCICLETA, vendo, inglesa, seminueva, a toda prueba y muy barata. Informes, García Barrado, 39.

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS

NOTICIAS

La Oficina Nacional del Turismo de Francia, confirma que en 1934 han entrado en Francia tan sólo 779.449 turistas, contra 931.505 en 1933, 944.353 en 1932, 1.542.285 en 1931, 1.667.831 en 1930 y 1.911.107 en 1929.

Al mismo tiempo se ha reducido la estancia media de los turistas extranjeros.

Los turistas españoles, que en 1930 había sido 350.213, se han reducido en 1934 a 80.290.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias. Desde el día 23 de Mayo, reanudará su consulta, de regreso de la Facultad de Medicina de Viena.

CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

Se ha puesto a la venta el séptimo número de "Cartel", la extraordinaria revista que en Madrid dirige don Francisco Verdugo. Este número supera en interés y amenidad a todos los anteriores, muy especialmente por sus páginas de deportes, en las que se comenta ampliamente el partido de fútbol "España-Alemania", con fotografías de los jugadores que vencieron en la contienda. Van, además, como de costumbre, cuidadas planas de cine, modas, arte, toros y otras interesantes actualidades gráficas. Las firmas de Répide, Fernández Flórez, Royo Villanova, Diego San José, Rosa Arcienaga, Conde de Romanones, González Ruano, Sergio Vakiés, Prados López y otros, avalan el precioso número.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústica. Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2, 2.º

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1. Zamora, 38. Teléfono 1009

El Servicio Meteorológico Español ha facilitado los siguientes datos:

"Estado general: Las presiones bajas de Francia ocupan hoy Europa central, se centran sobre Suiza y producen lluvias por esta nación, el Sur y Oeste de Alemania

y los Países Bajos. Por Italia, Portugal y el Norte de la Península ibérica sube la presión.

Por España ha llovido ligeramente por el Cantábrico y la cuenca alta del Ebro. El cielo queda medio cubierto por todas las regiones y los vientos son flojos, aunque dominan de componente Norte.

Tiempo probable. — Cantabria: vientos del Noroeste y algunas lluvias, poco intensas. Andalucía: cielo nublado. Resto de España: vientos moderados del primer cuadrante y cielo algo nublado."

J. SEIRULLO

MEDICO. Ha trasladado su domicilio y consulta a la Plaza de la República, 8

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 33, principal. Consulta de diez a una

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON. Rayos X. Electrocardiografía. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Doctor Riesco, 33, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

DR. CAMISON

Oculista. Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

Las Compañías de ferrocarriles, a instancias del Ayuntamiento de Madrid, han ampliado el plazo de validez de los billetes a precios reducidos, hasta el 10 de Junio próximo.

Los gremios de hoteles y fondas han establecido las siguientes rebajas sobre los precios ordinarios

durante las presentes fiestas: Hoteles de primera, el 30 por 100; hoteles de segunda, el 15 por 100, y hoteles de tercera, el 10 por 100. La relación de los hoteles comprendidos en cada una de estas clases se halla a disposición del público en el Negociado de Prensa del Ayuntamiento de Madrid.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 3

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio a ABASCAL 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 2 y 3 de Junio

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antiveneréico. Director del Sillolocomo provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

"Encontrándose desatendido el servicio de aquellos asistidos en los establecimientos del Estado dependientes de la Dirección general de Sanidad que, ejerciendo un derecho que la Constitución garantiza, quieren practicar los actos de la religión que profesan, y habiéndose recibido en este Ministerio numerosas reclamaciones y sentidas quejas por la dificultad de practicar los cultos de la religión católica, y a mayor abundamiento, visto el artículo 27 de la Constitución de la República, este Ministerio se ha servido disponer:

Primeramente. Cuando los asistidos en establecimientos dependientes de ese Centro o parte de ellos reclamen la celebración de los actos ordinarios del culto que profesen se accederá a ello, ordenando la Dirección el cumplimiento del mismo; y

Segundo. Los gastos y estipendios que hayan de sufragarse serán de cargo de los respectivos establecimientos, justificándose en la cuenta de obligaciones de los mismos o por persona que voluntariamente sufrague aquéllos."

EXTRAÑO.—Una mula, pelo ratón, seis años, cuatro dedos alzados sobre cuerda, con ovillo en costillar izquierdo, próximo al lomo, con collar, cabedera y cabezada; faltó de casa Benjamin Hernández, el jueves, 16. Se gratificará al que dé noticias de su paradero a su dueña, Telefona Diaz Hernández, en Flores de Avila, o en Peñaranda, a Benjamin.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro de CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Con los calores comienzan las molestias. **BOGA** hará desaparecer...

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR MERCEDES ELECTRA



La más rápida 20 copias a la vez

Mercedes Expres, número 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos. **MERCEDES PORTÁTIL**

Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones. Pídanlas a prueba al Representante general para España: OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID

¿CUAL ES EL REGALO DE MODA? Un SEMI-ESMALTE. Encárguelo hoy mismo, en

Foto - Almaraz

Gran novedad fotográfica en semi-esmaltes para señoras y caballeros, en sortijas, gemelos, medallones, alfileres, pitilleras, polveras y demás artículos de fantasía. Por cualquier fotografía que usted mande, le hacemos preciosa sortija en semi-esmalte terminada, por el mínimo precio de OCHO a DOCE pesetas.

Si alguna persona carece de fotografía para hacerse los indicados semi-esmaltes, la fotografiaremos gratuitamente.

Siempre **FOTO-ALMARAZ** Doctor Riesco, 96. Teléfono 1302

20PTS MESA BICICLETAS LAS MAS FAMOSAS MARCHAS SIN ELADOR

CUBIERTAS TODAS MARCAS ACCESORIOS DE TODA CLASE PRIMERISIMAS CALIDADES. Precios sin posible competencia. ENORME STOCK. **CASA MONTERO RIA 26**

En el Palacio de la Salina

Sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor García Romo, se reunió el lunes la Comisión Gestora de la Diputación provincial...

Relación de actas de invitación levantadas por el Inspector del Impuesto de cédulas personales...

Relación que presente el Negociado de cédulas proponiendo la aprobación de los padrones formados por los Ayuntamientos...

Liquidación de las operaciones realizadas en la recaudación del impuesto de cédulas...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Informe del Negociado de personal proponiendo se subsane el error comido en los apellidos de enfermo del Hospital provincial...

Gabinete técnico de Agricultura y Topografía "CERES," Dirigido por personal especializado de Peritos agrícolas y Topógrafos...

Meléndez, 18.-Bajo : Salamanca

Se acordó designar al Oficial don Juan Domínguez Carraffa y que los trabajos se efectúen en horas compatibles con los servicios de la Diputación.

Instancia promovida por don Jacinto García Berrocal, contratista de las obras de la Residencia provincial de niños...

Se aprobó la cuenta presentada por el señor Presidente, importante 19,20 pesetas de los gastos efectuados con motivo de un viaje a Valladolid...

Se conoció de un informe del Administrador del Hospital provincial, relacionado con la existencia de los alienados que necesitan tratamiento de cirugía, medicina, rayos X, etcétera.

Se conoció igualmente de otro informe del mismo Administrador relacionado con las estancias causadas por Juan Sánchez Carrero...

Se acordó conceder autorización para practicar en el Hospital provincial a Lucía Martín Sánchez, y facultar al Vocal Delegado de Beneficencia para que de acuerdo con el administrador limiten el número de las que han de asistir a dichas prácticas.

Se acordó pase a informe del Arquitecto provincial el oficio del Director de los Establecimientos al que acompaña facturas remitidas por el señor Inspector provincial de Sanidad...

Se acordó aprobar el informe emitido relacionado con la petición del Capitán del 21.º Tercio de la Guardia civil sobre tratamiento de una enferma y además facilitarle algunos datos.

Se dió cuenta de la carta del ilustrísimo señor Vicario Capitular de este Obispado, invitando a los actos de posesión del nuevo Obispo de la Diócesis...

Se acordó adherirse a los actos que la Casa Charra de Madrid proyecta celebrar en el mes de Junio en homenaje al insigne músico salmantino don Tomás Bretón...

Se acordó que por el Presidente de la Comisión provincial Inspector de las oficinas de colocación obrera, se presenten los justificantes al cambiar de devolución de los gastos que acredita en la cuenta remitida en 5 de Febrero último.

Se acordó de conformidad con lo propuesto por la Intervención en el oficio del Delegado provincial del Trabajo relativo a pagos de cantidades pendientes de 1934...

Se acordó quedar enterada del escrito del Director y de la Escuela de Trabajo de Béjar, invitando al acto de la repartición de premios en dicho pueblo.

Se acordó conceder el donativo de 25 pesetas en pago de la plancha remitida a esta Diputación por el presidente de la Comisión organizadora del tercer centenario de la muerte de Lope de Vega.

Se acordó instruir expediente con arreglo al Reglamento por el Ingreso en el Manicomio provincial de Casimiro Sánchez y que por el Negociado se concrete la cuenta de ingreso de dicho enfermo.

Se acordó el pago del premio que corresponde al Inspector del Impuesto de cédulas señor Frutos Galán con arreglo al apartado 2.º del artículo 15 del Reglamento.

Se acordó conceder la licencia solicitada por el ordenanza de esta Corporación, Bernardo García Prieto.

Se acordó prorrogar la licencia solicitada por don Vicente Pérez Ascaso, la que le será descontada en la de verano.

Se conoció de un informe del Asesor de Cultura y Bellas Artes, proponiendo la edición de unos tarjetones con el orden de visita y demás actos que se organicen en honor de los congresistas que llegarán a Salamanca el día 24 de los corrientes...

Se conoció la carta dirigida al señor Presidente por don Antonio Estrella, en cargo de los asuntos de doña Emilia Bartol, relacionada con la finca Montalvo Mayor, para construir en ella la Colonia psiquiátrica regional...

DEPORTES

NACIONAL Y ELEMENTOS

En la Unión Deportiva se enfrentaron los equipos Nacional y Elementos, siendo el resultado del encuentro a favor de los Elementos 2-1.

Se ve notoriamente que los Elementos avanzan en categoría y facilidad en el juego y no hace falta ser profeta para asegurar que darán algún disgusto a equipos bien situados.

Animo, muchachos, y cuidado con los venideros adversarios. Por los vencedores, alinearon Agapito

Argentino, Víctor David, Domínguez, Domingo Paco, Moreno, Caballero, Ramón Barrios.

Estos muchachos nos ruegan aprovechemos esta ocasión para retar a los "Corujos".

Gráficas HERGON

NOVEDADES TIPOGRAFICAS Fábrica de sellos de Caucho POZO AMARILLO, 19. - TELEFONO 2211 SALAMANCA

OTRO DECRETO SOBRE TRIGOS

Ante la posibilidad de que el concurso de regulación del mercado de trigo quede desierto, el ministro ha adoptado las medidas necesarias y estudia otras que prevenzan esta contingencia...

Es evidente que de todas las cuestiones planteadas a la hora actual, la más grave, y por ello la más apremiante, es la paralización del mercado del trigo. Aún más diremos; es superior en gravedad al paro involuntario, porque si los agricultores no venden el trigo, no podrán absorber en faenas agrícolas a los contingentes de obreros campesinos...

La situación de los agricultores es desesperada. Se han agotado todas las posibilidades del crédito, y sobre ellos caerán pronto, si no lo han hecho ya, la serie infinita de usureros que hacen sus negocios sobre la miseria de los pueblos. Préstamos con intereses inconcebibles, maravillosamente encubierto para burlar la ley contra la usura; escrituras hipotecarias; cláusulas de pacto de retro. Toda esa serie infinita de picardías que florece en los pueblos de España, inventadas por el genio malo de los hombres para hundir a sus semejantes...

ALVAREZ DE LEON

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Riesco, número 72, panadería, de once a trece.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Plaza de la Fuente, 15

MALA REAL INGLESA Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día...

Muerto por asfixia. En una bodega del pueblo de San Martín de Valderaduey fue hallado el cadáver de un niño de cinco años de edad, llamado Eugenio del Campo Vega.

Comisión a Madrid. Ha salido para Madrid una comisión del Ayuntamiento de esta capital, compuesta por el alcalde y dos concejales, en virtud de acuerdo tomado en la última sesión celebrada por la Corporación municipal.

TRILLA SASTRE Plaza del Liceo, 40

Los comisionados visitarán, acompañados por los diputados de esta circunscripción, varios Ministerios, para recabar ciertas mejoras necesarias para la capital.

Carrera ciclista. Patrocinada por los diarios de esta localidad, "El Correo de Zamora" e "Ideal Agrario", se está organizando una carrera ciclista, que consistirá en dar la vuelta a esta provincia...

Salidas de Vigo Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 28 de Mayo, HIGHLAND CHIEFTAIN

25 de Junio, HIGHLAND BRIGADE 9 de Julio, HIGHLAND PATRIOT

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5



NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS

El vestido de sastrer de noche. Hay una novedad en las colecciones de verano, que merece estudiarse aparte. Queremos hablar de los vestidos - sastrer de noche.

Hasta ahora, nadie hubiese atrevido a poner un "tailleur" fuera de las horas tempranas en que las mujeres elegantes solían lucir hasta ahora esta prenda característica.

Los modistos han modificado esta regla, que parecía sólidamente establecida, al lanzar lo que han llamado el "tailleur pailette". La innovación es curiosa en verdad: consiste sencillamente en cubrir enteramente la falda y la chaquetita de un vestido sastrer ordinario con "pailette" o, si se quiere, con lentejuelas de metal deslumbrador.

Este "tailleur" debe tener el aspecto de un "smocking" masculino, con solapas rectas y estrididas; es el tipo más corriente. Pero se ven igualmente chaquetas en forma de boleros con mangas jamón y recortes del mismo tejido en la espalda y la garganta. En el primer caso, el "smocking" se lleva con blusa de muselina. En el segundo caso, el bolero constituye el corpiño que acompaña la falda.

Estas prendas cubiertas de lentejuelas doradas atraen inmediatamente la atención y el restaurante de moda o las veladas teatrales un acompañamiento ideal y cómodo para la mujer elegante.

El colorido debe ser más bien sombrío; negro intenso, azul-negro o bien verde muy oscuro, pero también se hacen "tailleurs pailettes" de un blanco mate y deslumbrador. Para completar este atavío original, una flor hincada en el ojal o mejor un ramillete de flores naturales, camelias o claveles; vienen a traer la nota graciosa, indispensable y atractiva.

VIAJES Han salido: Para Colmenar de Montemayor, en donde pasará una temporada, la bella y distinguida señorita Florencia Rodríguez (maestra nacional), acompañada de su hermano y buen amigo nuestro, don Melquiades Rodríguez, maestro y corresponsal de EL ADELANTO en dicha localidad.

NATALICIOS Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la señora doña Magdalena Romero, esposa de nuestro estimado amigo, don Ricardo Pérez e hija del prestigioso industrial, don Eustaquio Romero. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban nuestra enhorabuena los felices padres y abuelos.

ANIVERSARIOS Mañana, día 23, hace un año que falleció, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el virtuoso sacerdote don Francisco Tavera Hernández, doctor en Sagrada Teología y párroco de Encinasola de

Dr. Prada Garrido Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 3 Avenida de Canale, 11. Tel. 1859

SE TRASPASA el acreditado taller de mármoles establecido en la puerta del cementerio, de esta ciudad, y que cuenta con veinticinco años de existencia, con casa o sin ella. Para tratar, en dicho taller, con la viuda de Alfonso Hernández y Hernández.

Cambio de alineación de la Plaza de San Isidro y calles de Serranos, Libreros, Fe y Francisco Vitoria Anuncio. Habiéndose acordado por el excelentísimo Ayuntamiento variar la alineación de la Plaza de San Isidro y calle de Serranos, Libreros, Fe y Francisco Vitoria, en las inmediaciones del edificio de San Isidro, se anuncia al público por plazo de quince días para oír reclamaciones.

CALLETAS "LA SALMANTINA" PORTILLO DE SAN VICENTE, número 2.-Teléfono 1864 Boer, coco y vainilla, a 2 pesetas kilo. Galletas tostadas, desde 1,85 pesetas kilo en adelante. Galletas surtidas, a 1,75 y 2 pesetas kilo. Surtido pastas finas, a 2,25, 2,50 y 3 pesetas kilo. Rosquillas finas y ligeras, a 2,50 y 3 pesetas kilo. Mantecadas y Madalenas, a 3,25 pesetas kilo. Polvorones, Mantecados, Perronillas y muchas clases más, precios muy reducidos.

NOTA -Tomando una lata, hago descuento; y a mayor cantidad, mayor descuento - DESDE UN KILO, SIRVO A DOMICILIO -

LICEO - HOY - A las siete y a las diez y media BUTACAS... 1,25 y 1,00 Carlos Lacmie presenta a Edmundo Lowe y Gloria Stuart en la formidable producción con música de ALBERT VON TILZER

«EL DON DE LA LABIA» Una película que deleita COLISEUM: Mañana, jueves producción «Fox» MANIQUES NEOTORQUINOS

Con motivo de celebrarse el jueves la procesión del Cristo de los Milagros, se pasa al viernes el día de Gran Moda en que se proyectará la mejor película española «LA TRAVIESA MOLINERA» El amanecer del cine español Interpretación: HILDA MORENO y ELEANOR BOARMAN El domingo «Música y Mujeres» Deslumbrante revista, y RAYO DE SOL

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and child. Text describes it as an excellent tonic for mothers and children, containing vitamins and useful for health.

AYER HUBO CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

El Gobierno estudia, con preferencia, algunos problemas urgentes relacionados con el paro obrero

Se ha facultado al ministro de la Gobernación para que en el próximo Consejo plantee la reaparición de los periódicos obreros

EL GOBIERNO SE REUNE

Se autoriza al Presidente para que amplie la comisión a que se refiere la Ley de 2 de Enero sobre el régimen autonómico de Cataluña

La crisis obrera metalúrgica en Vizcaya y la de los mineros de Mazarrón y Linares.-La participación de España en la XI Olimpiada.-El traspaso de los servicios de Obras Públicas a Cataluña.-La reaparición de «El Socialista».-El proyecto de Ley de Asociaciones

Madrid.—Después de las diez y media de la mañana, comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros.

REFERENCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: «Por iniciativa de la Presidencia del Consejo se ha estudiado en primer término la situación de los obreros parados en las industrias metalúrgicas de Vizcaya. Se pide que estos obreros puedan trabajar activando la construcción de locomotoras y que se estudie también la posibilidad de que por las empresas ferroviarias y empresas constructoras se intensifiquen los pedidos de carriles. El ministro de Obras Públicas se hizo cargo de este problema y anunció las más rápidas medidas para atenuar el paro, no solamente en esta industria local, sino de todas las demás industrias. Habló también el Presidente del Consejo de la participación de España en XI Olimpiada, con motivo de una comunicación recibida del Comité organizador. Esa participación fué acordada en el Consejo del 26 de Abril último y ahora pide el Comité organizador que se consignen sobre cuatrocientas mil pesetas en el presupuesto del año 1936, cantidad que juzga necesaria para la participación y preparación de España en dicha olimpiada. El Consejo ha acogido no ya con simpatía, sino con el mayor entusiasmo todo cuanto se refiere a esta participación de España y sin compromiso de cantidad alguna concreta, el Gobierno ha acordado consignar la que estime necesaria para que de una manera digna, España intervenga en los juegos olímpicos. Uno de los problemas de mayor interés, que ha estudiado el Consejo, ha sido el que se refiere al cumplimiento estricto de la Ley de 2 de Enero, sobre el régimen autonómico en Cataluña. Se ha autorizado al Presidente del Consejo para que amplie la Comisión revisora a que se refiere dicha Ley, con aquellos elementos que estime convenientes, con el fin de que en todo momento puedan ser oídos los intereses de la región autonómica. El Consejo acordó, asimismo,

y en cumplimiento de la mencionada Ley de 2 de Enero, que la Comisión de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, valore en un plazo de ocho días los servicios obras públicas, que habrán de revertir a la Generalidad.

Por el ministro de la Gobernación, se ha planteado al Consejo la cuestión de la reaparición de «El Socialista». Se ha dejado a resolución del señor Portela Valladares este asunto, para que se trate de él en el próximo Consejo de ministros.

Se ha hablado después con extensión del proyecto de Ley de Asociaciones y ha quedado encargado del estudio de dicho proyecto el ministro de Trabajo, quien visitará al presidente de la Comisión parlamentaria correspondiente, para manifestarle la conveniencia de que el proyecto sea dictaminado, con el fin de que pueda discutirse lo más pronto posible en el Parlamento.

De la misma manera se recomendará a las comisiones correspondientes otros proyectos para que sean dictaminados lo más rápidamente posible.

El ministro de la Guerra ha hablado de la necesidad de hacer un nuevo estudio para la reglamentación de la venta de armas.

El Consejo acordó, en principio, que se vaya a ella y que en su día se traiga el proyecto por el ministro.

También, a iniciativa del ministro de la Guerra, se ha hablado del problema de los alojamientos de las fuerzas de la Guardia civil y asociaciones que se encuentran en Asturias, y se ha acordado que se intensifique la construcción de edificios que sean precisos.

En la nota oficiosa—añadido—observarán ustedes que se trata de reglamentar la organización de ferias muestrarias.

Después, el ministro de Comunicaciones dió una explicación de la situación en que se encuentran los mineros de Mazarrón y Linares, pero como son asuntos que competen a los ministros de Trabajo e Industria, remitió a los periodistas a lo que dichos ministros pudieran ampliarles sobre el asunto.

Desde luego, se enviará una cantidad, de momento, para remediar la situación angustiosa en que se encuentran aquellos mineros.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Propuesta de decreto disponiendo que el Instituto de Oceanografía dependa del Ministerio de Marina.

ESTADO: A propuesta del ministro se acordó que por el de Industria se hagan las debidas gestiones para que por las compañías navieras se intensifique la reaparición de españoles indigentes, especialmente los residentes en Cuba.

JUSTICIA: Acuerdo de reposición de un magistrado jubilado.

Propuesta de libertad condicional de 159 penados.

GUERRA: Ascenso de 117 tenientes de Infantería, que no pasaron a cubrir vacante en la escala de capitanes por lo dispuesto en el decreto de 5 de Julio de 1925.

Este ascenso se verificará de tal suerte, que mediante un reajuste de plantillas no se produce aumento alguno de gastos, sino ahorro de 53.400 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto disponiendo que las cátedras de profesores titulares de cualquiera de las escuelas de ingenieros industriales se provean siempre por concurso oposición libre, de conformidad con lo establecido en el decreto de 14 de Enero de 1933 de este Ministerio.

Aceptando la dimisión del cargo de rector de la Universidad de La Laguna, al catedrático que fué de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, don Francisco Hernández Borondo.

Aceptando la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de Teruel, a don José Alfarrón.

TRABAJO: Propuesta de decreto disponiendo que los médicos, practicantes o matrones que fuesen requeridos para la asistencia a un aborto, cualquiera que sea la causa, lo pongan en conocimiento de la autoridad sanitaria, con reserva de los nombres de los asistidos y autorizando a los gobernadores para que, a propuesta de la autoridad sanitaria, pueda reprimirse la propaganda o publicidad de prácticas de Obstetricia, que carezcan de indicación facultativa suficiente.

OBRAS PUBLICAS: Expediente sobre el dique de Levante del puerto de Torreveja (Alicante), que produce un adicional de 1.137.959 pesetas con 77 céntimos, que con la baja obtenida en la subasta, queda reducida a 943.937,63 pesetas.

Idem relativo al proyecto de las obras de habilitación de los actuales muelles del puerto de Pasajes (Guipúzcoa), siendo el importe total de las obras de 5.908.080 pesetas, abonándose con cargo a fondos de la junta de obras de dicho puerto.

Expediente de subasta de las obras del proyecto de contramuelles en el puerto de Bermeo (Vizcaya), aprobado en 18 de Marzo de 1931, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.865.386 pesetas.

Expediente de habilitación de crédito para el pago del adicional que produce el proyecto reformado del puerto de San Vicente de la Barquera, de 336.415 pesetas.

Idem para el pago del adicional que produce el proyecto del puerto de Javea, de 253.811 pesetas.

Subasta de las obras de un embarcadero en San Ciprián (Lugo), por 251.780 pesetas.

Idem proponiendo se abone la paga extraordinaria por dozavas partes de mensualidades a todo el personal de la compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., durante el período y períodos que haya prestado sus servicios.

Reparación del puente metálico

de Aboño, por su presupuesto de 117.312 pesetas.

Ejecución de 3.809.277 metros cúbicos en cimientos de la presa del pantano de Cijara, por su presupuesto de 235.744 pesetas.

Expediente modificando artículos del real decreto de 2 de Marzo de 1928, relativo a las juntas generales de directores generales de Sanidad y de Industria, únicos que por el momento faltan por proveer.

Industria y Comercio: Expediente sobre reposición del funcionario don Antonio Bermúdez Cañete.

Propuesta de representantes de los distintos departamentos para negociar con Turquía.

Propuesta de decreto sobre ascensos reglamentarios de personal. Idem idem sobre reglamento de las oposiciones para ingreso en los cuerpos de secretarios y oficiales comerciales y auxiliares especializados de la Dirección general de Comercio y política arancelaria.

Decreto regulando la celebración de ferias de muestras, exposiciones y museos comerciales.

Informe reglamentando la importación de automóviles en España.

tope en relación con la importación francesa.

LOS ALTOS CARGOS QUE FALTAN POR CUBRIR

No se habló para nada de los altos cargos. Probablemente al próximo Consejo se llevarán los nombramientos de directores generales de Sanidad y de Industria, únicos que por el momento faltan por proveer.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Habló el ministro de la Gobernación de la reaparición de los periódicos suspendidos.

No se tomó acuerdo, pero se espera que en el próximo Consejo se acuerde la reaparición de dichos periódicos.

LA PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LA XI OLIMPIADA

Por último, el señor Lerroux ha-

bló de la participación de España en la XI Olimpiada con motivo de una comunicación recibida del comité organizador. Esa participación fué acordada en el Consejo de 26 de Abril último y ahora pide el comité organizador que se consignen 400.000 pesetas en el presupuesto de 1936, cantidad que juzga necesaria para la participación de España en la olimpiada.

El Consejo ha acogido con el mayor entusiasmo todo cuanto se refiere a esta participación de España y sin compromiso de cantidad concreta, el Gobierno ha acordado consignar la que estime necesaria, para que de una manera digna, España intervenga en los juegos olímpicos.

Leg. asist. EL ADELANTO

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Los funcionarios de Hacienda piden al ministro la mejora en las plantillas del personal

ASCENSOS DE JUECES DE PRIMERA INSTANCIA

Madrid.—En el Ministerio de Justicia han facilitado la siguiente relación de ascensos de jueces de primera instancia:

Promoviendo, en el turno segundo, a plaza de 12.000 pesetas, a don Jaime Núñez Rodríguez, juez del distrito de Santo Domingo, de Málaga.

Idem, turno tercero, idem, a don Pedro de Benito Blasco, juez de Fonsagrada.

Idem, turno cuarto, idem, a don Fernando Revuelto y Sanz, juez de Martos.

Idem, turno primero, idem a don José Ojea y González, juez electo de Vitoria.

Idem, turno cuarto, 11.000 pesetas, a don Alejandro Rojo y Fernández Cavas, juez de Colmenar Viejo.

Idem, turno primero, idem, a don José Luena del Muro, juez de Lérida.

Idem, turno segundo, idem a don Víctor Ruiz de la Cuesta, juez de Calahorra.

Idem, turno tercero, idem, a don Antonio Niño Astudillo, juez de Ledesma.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República, recibió esta mañana en Audiencia, al ex ministro don Gerardo Abad Conde, a don Román Riza, ex subsecretario de Industria; a don Mariano Arrazola, ex subsecretario de la Marina civil; a don Gustavo Morales, ex director general de Minas; a don Antonio Nombela, ex director general de Colonias; a don Teodoro Canet, diputado a Cortes, acompañado de los alcaldes de Mahón y Ciudadela, a una representación del Ayuntamiento de Alayor; el delegado del Gobierno y los presidentes de las Cámaras de Comercio y Unión Nacional y al presidente del comité de la Federación Española de Fútbol, don Leopoldo García Durán.

LAS MEJORAS DE PLANTILLAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—La Comisión Ejecutiva de la asociación del Cuerpo General de la Hacienda Pública, en unión de representantes de los diversos Cuerpos que integran el Ministerio de Hacienda, visitó esta mañana al señor Chapaprieta, haciéndole entrega de una instancia suscrita por las citadas representaciones, en la que reiteran la petición que tienen formulada de una mejora en las plantillas de la misma forma que se ha llevado a cabo en otros departamentos ministeriales.

El ministro tuvo frases de encendido elogio para los funcionarios de su departamento, y manifestó que se hacía cargo de la justicia de la petición, anticipando, sin que ello pudiera ser una resolución de la instancia que se le entregaba, que estaba en su ánimo realizar una labor de conjunto sobre esta materia en la formación del presupuesto para 1936, de la que quedarían satisfechos los funcionarios de Hacienda que por su historia y comportamiento no merecen trato de desigualdad.

Por último dijo que le interesaba desvanecer la atmósfera que se había creado en tono suyo, haciéndole aparecer como enemigo de los funcionarios, asegurando que está muy lejos de sus propósitos irrogarles perjuicios.

En el Museo del Prado

Podrán verse el Arca y la Caja de Santa Eulalia, de la Cámara Santa de Oviedo

Madrid.—A partir del jueves, día 23, podrán ser admiradas en el Museo del Prado el arca y la caja de Santa Eulalia, de la Cámara Santa de Oviedo.

Estas soberbias piezas de orfebrería medieval, únicas en el mundo, sufrieron enormes deterioros cuando la revolución de Octubre

Homenaje a un periodista



En el salón de fiestas del Palacio de la Asociación de la Prensa, de Madrid, tuvo lugar el acto de entregar el título de socio de honor de la Unión de Informadores Gráficos de Prensa al ilustre y veterano periodista don José L. Campúa. Al homenaje asistieron numerosas personas. En la foto aparecen, al lado del señor Campúa (1), el ministro de Trabajo, señor Salmón (2), y el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso (3)

EL PARO OBRERO EN MAZARRÓN Y LINARES

parro obrero es el de la situación Otro tema relacionado con el angustiosa de Mazarrón. Aquellas minas no producen porque han dejado de ser rentables y la población obrera, que se había formado alrededor de ellas, se encuentra sin trabajo y sin posibilidad de ocuparse dentro de su peculiar actividad. Para tratar de remediar la situación, se preparan trabajos distintos del de las minas y en ese sentido el Consejo acordó algunas obras públicas y también que se curse una comunicación a la Confederación Hidrográfica del Segura, porque la construcción del pantano Taivilla, puede absorber, en la zona cercana a Mazarrón, un buen número de obreros, que han quedado en desocupación forzosa.

Asimismo se habló de las minas de Linares. La situación está provocada porque el plomo ha tenido una depresión y apenas se cotiza y estas minas, pobres, no dan el rendimiento suficiente para mantener los jornales a los millares de obreros que antes encontraban ocupación en ellas.

EL REGIMEN AUTONOMICO DE CATALUÑA

Otro de los temas de interés tratados en el Consejo es el del régimen de Cataluña. Acerca de este tema intervinieron en una amplia deliberación el presidente del Consejo y los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Marina.

Hay servicios que habían pasado a la Generalidad de Cataluña

El entierro del mariscal Pilsudski



Las ceremonias del entierro del mariscal Pilsudski, celebradas en Varsovia y Cracovia, han constituido imponentes manifestaciones nacionales de duelo. Desde el castillo de Belvedere, donde falleció el mariscal polaco, hasta la Catedral de San Juan, el féretro fué llevado a honores de generales

EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el sorteo de ayer transmitida expresamente por la Redacción de «Ahora» para EL ADELANTO

Premios mayores

Table of lottery prizes: Premiado con 150.000 pesetas, Premiado con 95.000 pesetas, Premiado con 75.000 pesetas, etc.

Table of lottery numbers by category: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DIEZ Y SEIS MIL, etc.

Dr. Serafin de Dios y Dios VENEROLOGO. Piel y Sífilis. Análisis Serológicos de la especialidad. Consulta de 11 a 2.

ALAEJOS. Grandes existencias y variado surtido. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valadolid).

Table of lottery numbers: VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISIETE MIL, etc.

Table of lottery numbers: CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, etc.

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031 Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

Solemne reparto de premios en las Escuelas de Trabajo

Desde Béjar. Una vez más ha tenido lugar en nuestras Escuelas de Trabajo, el reparto de premios a los alumnos distinguidos y una vez más tenemos que posar al lado de la simpática fiesta la nota de desconcierto por esa ya secular desatención en que se tiene en España esos importantísimos estudios...

En la Memoria leída por el digno secretario señor Domínguez —que atractamos más abajo— se señala, como se ha venido haciendo en años anteriores, el estado calamitoso de estas enseñanzas y se apuntan soluciones muy razonables que tienden a levantarlas. ¿No habrá un Director o un Ministro que quiera recoger esas sugerencias?

Comenzó el acto a las cuatro de la tarde. Preside el Director don Juan Bueno y llenan el estrado profesores, autoridades y representantes. El salón, completamente lleno de alumnos. La orquesta Valdeés cambia, con las sinfonías musicales, la austeridad del salón.

El Director del Centro, señor Bueno, explica en breves palabras la significación del acto; dirige un saludo a todos los asistentes y pone en el uso de la palabra al secretario señor Valentín Domínguez. De la documentada Memoria leída por éste, extractamos lo siguiente: «La marcha de las Escuelas de Trabajo, en España, no puede ser, en el día, más desastrosa y sus enseñanzas menos eficientes. Para que os déis cuenta del desbarajuste que reina en los superiores, que dependen del Estado, basta decir que hace ocho años no se ha cubierto ninguna plaza y que la mayoría de las cátedras están servidas por auxiliares meritorios que no perciben sueldo alguno y que, como es lógico, no pueden tener verdadero interés por la enseñanza.

Vuelve a llegar a nuestro conocimiento que el actual Director de Enseñanza Profesional y Técnica, se propone reformar esta clase de estudios y perfeccionar los defectos existentes en el vigente Estatuto de formación profesional. Por nuestra parte, apuntaremos las ideas que, a nuestro juicio, deben de ser tenidas en cuenta en la confección del nuevo. Cuestión primordial es la difusión de la cultura técnica. El plan vigente en las Escuelas Superiores de Trabajo, ha disminuído de una manera alarmante la matrícula en todas las Escuelas de España. En los estudios del grado de Perito o Técnico, deseamos un plan ordenado, con preparación matemática, metódica y estrictamente suficiente para facilitar la labor de los profesores encargados de explicar asignaturas de carácter técnico.

En toda racional distribución de trabajo, pertenecen a la competencia del Ingeniero la concepción de la obra, su cálculo y las disposiciones del conjunto, mientras el campo inmenso de la composición de los detalles y la interpretación gráfica de proyectos, demandan la intervención del perito. Las prácticas consistentes en cálculos de fabricación, ejercicios y proyectos, de la especialidad, son tanto o más necesarios que los conocimientos teóricos, ya que hoy se da el caso de que los alumnos de las Escuelas de Peritos e Ingenieros, salen con la cabeza llena de fórmulas, teorías y leyes y con una carencia absoluta del modo de aplicarlas en práctica. El hombre sin experiencia es tan incompleto como el que no conoce la teoría y, en el fondo, no es otra cosa que un obrero más o menos inteligente. Por tanto, la verdadera solución evidentemente se encuentra en un sistema regulado donde se haga marchar paralelamente la teoría con la práctica.

Las Escuelas Elementales están más necesitadas aún de reforma que las Superiores. Es preciso, para que respondan a su misión, que se creen en las poblaciones donde tengan más razón de ser y existir, ya que hasta la fecha se han creado sin sujeción a un plan determinado y ello hace que falte la coordinación necesaria entre los diversos centros existentes en España y en la mayoría de las poblaciones falta adaptación a las necesidades peculiares de cada lugar. Para la buena marcha de estas Escuelas, es necesario que pasen al Estado y que se supriman los actuales Patronatos que, en la mayoría de los casos, entorpecen la función docente por dar entrada en los mismos a la política que debe encontrarse ausente de todos los centros culturales, dándose casos tan pintorescos como el de que los ejercicios son juzgados por un tribunal nombrado, a veces, por el opositor u opositores que residen en la localidad.

Por otra parte, es preciso que en las Escuelas Elementales se aumenten los maestros de taller y se disminuya el número de profesores, dada la índole de estas enseñanzas, pero es preciso que se renumere debidamente el trabajo de estos maestros y no como ahora se hace, con gratificaciones miserables y bochornosas de quinientas y mil pesetas anuales. A continuación, se ocupa de los puntos esenciales de debe de abarcar la enseñanza técnica profesional del obrero y acaba la Memoria con las variaciones habidas en el personal y un testimonio de estimación para los alumnos laureados. El señor Domínguez, que fué muy aplaudido al terminar la lectura de la Memoria, fué llamando a continuación a los alumnos premiados que van subiendo al estrado para recoger el premio de manos del Director y del Auxiliar de Economía, señor Manzanares. Todos los alumnos fueron muy aplaudidos. Acabada la distribución de los premios, el director don Juan Bueno, lee un discurso comenzando por un recuerdo cariñoso para don Marcelino Cagigal Valdés, Director honorario del Centro. Después se ocupa detalladamente de lo que es y supone la Formación Profesional de los trabajadores, y sigue, paso a paso, el proceso de comienza en la elección de oficio por conveniencia y necesidad, casi siempre, para culminar en el obrero tipo, el que en posesión de una regular inteligencia y de una inmensa cantidad de voluntad y constancia, logra abrirse paso. A continuación se ocupa de la falta de sentido de colaboración moral y material, para desarrollar la función docente, que mata el estímulo del profesorado, haciendo decrecer el interés que todo obrero debe de tener en adquirir los conocimientos necesarios para perfeccionarse en su trabajo. Se ocupa con todo detalle de lo que debe de ser el obrero modesto y hace referencia especialmente al textil con sus diversas variantes, acabando con un llamamiento a todos los interesados en el resurgimiento de la industria textil y la gran importancia que para ello tiene la Formación Profesional. El señor Bueno, que fué calorosamente aplaudido, dió por terminado el acto, con gratitud para todos los asistentes al mismo. He aquí la relación de los alumnos que han obtenido premio extraordinario, premio ordinario y accésit mediante la oportuna oposición: Preaprendizaje. — Don Mario García Alisente, aritmética y geometría prácticas, accésit y 25 pesetas; don Diego Amenós García, lenguaje, accésit y 25 pesetas; don Diego Amenós García, dibujo de croquización, premio y 40 pesetas; don Jesús Hernández Lucio, aritmética y geometría práctica, accésit y 25 pesetas; don Jesús Hernández Lucio, lenguaje, premio y 40 pesetas; don Pedro Carballo Lozano, dibujo de croquización, accésit y 25 pesetas; don Domingo Martín Martín, aritmética y geometría prácticas, premio y 40 pesetas; don Diego Martín Martín, lenguaje, premio y 40 pesetas; don Pedro Carballo Lozano, dibujo de croquización, accésit y 25 pesetas. Oficiales tejedores (primer curso). — Don Nicolás Figuerola Rodríguez, interpretación de ligamentos, accésit y 25 pesetas; don Justino Muñoz García, prácticas de tejidos, premio y 40 pesetas; don Luciano Ramos Domínguez, interpretación de ligamentos, accésit y 25 pesetas; don Manuel Cano Sánchez, interpretación de ligamentos, premio y 40 pesetas; don Eirique Nevado Luis, interpretación de ligamentos, premio y 40 pesetas. Oficiales tejedores (segundo curso). — Don Leocadio Cascón Sánchez, nociones de mecánica, premio y 40 pesetas; don Felipe García Sánchez, teoría de tejidos, premio y 40 pesetas. Oficiales carpinteros (primer curso). — Don Antonio Guijo García, prácticas de carpintería, accésit y 25 pesetas; don Eufemio Ingelmo Martín, prácticas de carpintería, accésit y 25 pesetas; don Valentín Mateos Marina, prácticas de carpintería, premio y 40 pesetas; don José Roldán Torres, prácticas de carpintería, premio y 40 pesetas; don Miguel B. Carmona García, dibujo artístico, accésit y 25 pesetas; don Teodoro Padín Grande, dibujo artístico, accésit y 25 pesetas. Oficiales mecánicos (primer curso). — Don Rafael Martín González (de Peñacaballera), prácticas de ajuste, premio extraordinario y 50 pesetas; don Fernando Márquez García, dibujo geométrico, premio y 40 pesetas; don Alberto Álvarez García, dibujo geométrico, premio y 40 pesetas; don Gregorio Castro Jiménez, prácticas de ajuste, accésit y 25 pesetas. Oficiales mecánicos (segundo curso). — Don Juan Antonio Tapia Gómez, dibujo geométrico, accésit y 25 pesetas; don Domingo Domínguez Hernández, dibujo geométrico, premio y 40 pesetas; don Valeriano Martín Alonso, dibujo geométrico, accésit y 25 pesetas. Oficiales mecánicos (tercer curso). — Don José Velasco Gómez, nociones de legislación obrera, accésit y 25 pesetas. Preparatorio y primer curso de maestros industriales. — Don Lorenzo Téllez García, nociones de mecánica, accésit y 25 pesetas; don Lorenzo Téllez García, dibujo aplicado al oficio textil, premio y 40 pesetas; don Lorenzo Téllez García, higiene privada e industrial, accésit y 25 pesetas; don Lorenzo Téllez García, geografía e historia general y especial de España, premio y 40 pesetas; don Pascual García Matas, nociones de mecánica, accésit y 25 pesetas; don Pascual García Matas, nociones de legislación obrera, premio y 40 pesetas; don Pascual García Matas, física general, premio y 40 pesetas; don Pascual García Matas, mecánica general, accésit y 25 pesetas; don Antolín Velasco Gómez, prácticas de taller, premio y 40 pesetas. Maestras urdidoras. — Doña María Moreno Pamo, dibujo de adorno y figura, accésit y 25 pesetas; doña Filomena Crisóstomo de Marcos, dibujo de adorno y figura, accésit y 25 pesetas; doña Teresa Rodríguez Mangas, cálculo de urdido y repasado de peines, accésit y 25 pesetas; doña Teresa Rodríguez Mangas, interpretación de ligamentos, premio y 40 pesetas; doña Teresa Rodríguez Mangas, prácticas de pasado de hilo y zurcido, accésit y 25 pesetas; doña Carmen Herrero Coladas, dibujo de adorno y figura, accésit y 25 pesetas; doña María Sánchez Hernández, prácticas de urdido y preparación de peines, accésit y 25 pesetas; doña Nieves Sánchez Hernández, cálculo de urdido y repasado de peines, premio y 40 pesetas; doña Nieves Sánchez Hernández, prácticas de urdido y preparación de peines, premio y 40 pesetas. Maestras zurcidoras. — Doña Carmen Vallejo Blázquez, prácticas de pasado de hilo y zurcido, accésit y 25 pesetas; doña Teresa Oviedo Alonso, dibujo de adorno y figura, accésit y 25 pesetas; doña Juana Sánchez Gómez, interpretación de ligamentos, premio y 40 pesetas; doña Juana Sánchez Gómez, prácticas de pasado de hilo y zurcido, accésit y 25 pesetas; doña Jacoba Cano Martín, interpretación de ligamentos, premio y 40 pesetas; doña María Cagigal Pérez, dibujo de adorno y figura, accésit y 25 pesetas; doña Manuela Agero, dibujo de adorno y figura, premio y 40 pesetas; doña Isabel Sánchez García, interpretación de ligamentos, accésit y 25 pesetas; doña Isabel Sánchez García, prácticas de pasado de hilo y zurcido, premio y 40 pesetas; doña Lealtad González Pascasio, dibujo de adorno y figura, accésit y 25 pesetas; doña Isabel Hernández Lucio, dibujo de adorno y figura, premio y 40 pesetas; doña Palmira Martín González, interpretación de ligamentos, accésit y 25 pesetas; doña Palmira Martín González, prácticas de pasado de hilo y zurcido, premio y 40 pesetas; doña Cándida Hernández Nieto, dibujo de adorno y figura, premio y 40 pesetas; doña Cándida Redondo Domínguez, dibujo de adorno y figura, accésit y 25 pesetas; doña Cándida Redondo Domínguez, prácticas de pasado de hilo y zurcido, premio y 40 pesetas. Auxiliares industriales. — Don Clemente Domínguez Martín, trabajos de taller, premio y 40 pesetas; don José Armenteros Seligrat, topografía y sus prácticas, accésit y 25 pesetas; don José Armenteros Seligrat, dibujo industrial, premio y 40 pesetas; don Manuel Velasco Gómez, dibujo industrial e interpretación de planos, premio y 40 pesetas; don Manuel Velasco Gómez, trabajos de taller, premio y 40 pesetas. Alumnos a quienes les fueron concedidas becas para el presente curso académico de 1934-35 por el Patronato local de Formación Profesional, en la cuantía y condiciones que a continuación se detallan y de las cuales percibe cada interesado, en el presente acto, la cantidad correspondiente al actual mes de Mayo: Don Tomás Gómez Sánchez, una beca de «Preaprendizaje» de 250 pesetas anuales, 20 pesetas. Don Florentino Hernández García, una beca de «Preaprendizaje» de 250 pesetas anuales, 20 pesetas. Don Angel Hernández Delgado, una beca de «Preaprendizaje» de 250 pesetas anuales, 20 pesetas. Don Domingo Martín Martín, una beca de «Oficial industrial» de 500 pesetas anuales, 41,67 pesetas. Don Diego Amenós García, una beca de «Oficial industrial», de 500 pesetas anuales, 41,67 pesetas. Don Alberto Álvarez García, una beca de «Oficial industrial» de 900 pesetas anuales, 75 pesetas. Don Justo Bueno González, una beca de «Oficial industrial» de 900 pesetas anuales, 75 pesetas. Don Lorenzo Téllez García, una beca de «Maestro industrial» de 750 pesetas anuales, 62,50 pesetas. Don Pascual García Matas, una beca de «Maestro industrial» de 750 pesetas anuales, 62,50 pesetas. Nuestra cordial enhorabuena a todos. A. GARCÍA... 20-V-35. ESPIGADERO. — Se arrienda el de Alba de Tormes. Para tratar, dirigirse al presidente del Gremio de Labradores, Manuel Camino. 8-5

SOPLETES PARA SOLDAR. Poco consumo. - Gran rendimiento. - Seguro contra el retroceso de la llama. AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ. Madrid. - Vallehermoso, núm. 13. Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000. RESERVAS 17.552.100. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. — Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. — Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. — Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. — Aceptaciones. — Domiciliaciones. — Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. — Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio. — Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. — Compra-venta de valores en todas las Bolsas. — Canjes y conversión de títulos. — Depósitos de valores en custodia. — Suscripciones a empréstitos. — Cajas de seguridad para particulares y...

CAJA DE AHORROS. Tipos de interés. Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,50 % anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 % - B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % - Imposiciones a 6 meses 3,60 % - Imposiciones a 12 meses o más 4 % - Registrar para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

